ACTA DE APERTURA DE OFERTAS Nº 06/2016

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 10/2016

"SERVICIO DE RECARGA DE EXTINTORES"

En la Dirección General de Administración y Finanzas de la Secretaria de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes (SEPRELAD), sito en la avenida Federación Rusa y Augusto Roa Bastos, edificio del Banco Central del Paraguay (BCP), sector cultural, a los veintitrés días del mes de mayo del año dos mil dieciséis, siendo las diez horas con quince minutos, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 24 de la Ley 2051/03 "de Contrataciones Públicas" se da inicio al acto de apertura de ofertas del llamado a Contratación Directa Nº 10/2016 "Servicio de recarga de extintores", presidido según Resolución Nº 128 de fecha catorce de mayo de dos mil diez, por Carlos Humberto Zarza; Director General Interino de la Dirección General de Administración y Finanzas; con la participación de Hernan Ariel Quiñonez, Encargado de Despacho de la Unidad Operativa de Contratación.

La Unidad Operativa de Contratación no ha recibido Oferta referente al llamado con ID 309.326 "Servicio de recarga de extintores".

No contando con la cantidad mínima de ofertas para la apertura según lo establece la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; se procederá a la prórroga de la fecha de apertura de ofertas, según el procedimiento establecido en la Resolución DNCP N° 522/15 de fecha 24/02/2015, N° 805/09 de fecha 22/05/2009 y el Art. 34 de la Ley 2.051/03 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas; la cual será instrumentada a través de una Adenda.

Con lo que se da por terminado el acto, previa lectura de su contenido suscribiendo el presente documento, en dos copias de un solo tenor.

Carlos Humberto Zarza

Hernan Ariel Quiñonez